


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 11

Fecha: 21 de ABRIL de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.340.17.13.1381	del 21 de enero de 2025
Disponibilidad y Registro Presupuestal: CDP: 5500005891 del 10/01/2025 RPC: 5600076918 del 22/01/2025 ítem 1;Apropiación presupuestal Fondo: 121000- Ingresos corrientes de Libre Destinación; Centro Gestor: 1156-SRIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE; Posición Presupuestaria: 2-320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de Producción; Área Funcional: 3412006060060000 Implem Estrate Segur Vial ; Elemento PEP: PI34-102436/1/1/01/04 -Realizar asistencia técnica para la implementación de las diferentes modalidades de transporte público sostenible . Cuenta Mayor: 5507051701-Honorarios.		
Plan de Desarrollo	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024 - 2027 "LIDERAZGO QUE TRANSFORMA"	
Línea Estratégica Territorial	LT1: VALLE COMPETITIVO E INNOVADOR	
Objetivo Específico:	FORTALECER LA PLANIFICACIÓN SOBRE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Programa:	12-ELEVANDO LA COMPETITIVIDAD	
Subprograma:	1200606-RUTAS SEGURAS	
Meta (s) de Resultado:	MR12006-INVERTIR EN 45.720 MILLONES DE PESOS EN ACTIVIDADES DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO.	
Meta (s) de Producto:	MP1200606022409014-REALIZAR 2 DOCUMENTOS DE PLANEACION QUE CONTRIBUYAN CON LA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.	
Proyecto	CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Actividades del Proyecto Objeto de la Contratación	1.1.1 - Realizar el diagnóstico del estado de los planes de movilidad segura y sostenible. 1.1.2 - Realizar estudios de movilidad que entreguen lineamientos técnicos con orientación hacia la estrategia de movilidad activa con enfoque de género y diferencial -ENMA 1.1.3 - Realizar asistencia técnica para la implementación de las diferentes modalidades de transporte público sostenible. 2.1.1 - Realizar campañas educativas para promover el uso de transportes alternativos. 2.1.2 - Realizar articulación interinstitucional con gobierno Nacional Departamental y Municipal sobre planificación urbana y movilidad.	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION:		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 11

"CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".


Supervisor:	MARCO ANTONIO VALENCIA REYES C.C. No. 94.316.597 expedida en Palmira (Valle) Ubicación: Calle 8 No. 5-70, Mezanine Teléfono: 6200000 EXT 3600
Contratista:	DANIELLY COLLAZOS HURTADO CC 31.527.864 de Jamundí (Valle) Carrera 19 No. 8as-12 Jamundí - (Valle)

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Abril** de 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **Abril** de 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Movilidad y Transporte.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así como con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, asegurando que estén relacionadas directamente con el objeto contractual y alineadas con las funciones del área de Control Interno de SITREN GV S.A.S. Brindar apoyo en la elaboración, revisión y presentación de informes y reportes requeridos por los entes de control, asegurando su calidad, legalidad y oportunidad, en coordinación con el área de Control Interno de SITREN GV S.A.S.; Realizar el acompañamiento y supervisión de los procesos internos del Ente Gestor SITREN GV S.A.S., verificando que las actividades se desarrollen conforme a las políticas, procedimientos y normatividad vigente, en alineación con los objetivos de Control Interno; Brindar soporte en la revisión y seguimiento de los procesos administrativos relacionados con el trámite de documentos ante el Gobierno Nacional, documentando cada gestión de forma adecuada para garantizar el cumplimiento de los requisitos 	100%
--	---	-------------


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 11

	<p>exigidos por los entes de control, en coordinación con el área de Control Interno.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Participar en la elaboración de documentos administrativos y reportes necesarios para consolidar y fortalecer al Ente Gestor SITREN GV S.A.S., garantizando la supervisión y cumplimiento normativo de acuerdo con las directrices del área de Control Interno; 6. Apoyar en la implementación de las acciones preventivas y correctivas recomendadas en auditorías internas o externas realizadas al Ente Gestor SITREN GV S.A.S., asegurando el cumplimiento de las observaciones y recomendaciones emitidas por el área de Control Interno y los entes de control externos; 7. Contribuir en la actualización y administración de los sistemas de información y bases de datos del Ente Gestor SITREN GV S.A.S., asegurando que la información esté disponible y sea adecuada para la generación de reportes requeridos por el área de Control Interno; 8. Participar en reuniones interinstitucionales para coordinar actividades relacionadas con Control Interno, promoviendo la adecuada supervisión e implementación de los procesos del sistema de transporte público regional; 9. Validar los estudios realizados durante la etapa de factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle, garantizando que los hallazgos y resultados sean documentados de forma adecuada y conforme a los lineamientos del área de Control Interno; 10. Guardar estricta confidencialidad y dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 respecto a toda la información y datos personales conocidos o entregados durante la ejecución del contrato; 11. Desempeñar las demás funciones asignadas por el supervisor y/o gerente del proyecto Tren de Cercanías que correspondan a la naturaleza del contrato de prestación de servicios, incluyendo aquellas relacionadas con el área de Control Interno de SITREN GV S.A.S.; 12. Rendir informes mensuales y un informe final relacionados con la ejecución del objeto contractual, incorporando análisis detallados. 	
--	--	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 11

	13. Mantener al día los pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, conforme a las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2025.	67 %
Otras consideraciones	Sin novedad	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin Novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin Novedad		
SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.		
Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, cumplió con las instrucciones que impartió el supervisor del contrato y la gerencia del Ente Gestor SITREN GV SAS. 2. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, realizó las siguientes actividades, de acuerdo con los lineamientos recibidos: <ul style="list-style-type: none"> • Brindó apoyo a actividad de estructura en Excel de la matriz denominada Tablero de Control de informes semaforizada con el objetivo de hacer seguimiento a la presentación oportuna de informes en las diferentes áreas del ente gestor, especialmente los compromisos del área administrativa, financiera, Control interno, con alcance normativo para los entes de control. • Realizó apoyo logístico en la generación de agendamiento de reunión mesa operativa la jefe de control interno con el área financiera con el fin de acordar directrices para el seguimiento con el tablero de control de informes y otros productos a fin de lograr la eficiencia oportuna en los informes normativos por presentar. 		

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 11

3. La Contratista, durante el periodo correspondiente a la cuota número 4, realizó el acompañamiento conforme a los procesos establecidos:

- ✓ Mesa de trabajo con el objeto de apoyar el equipo de gestión predial, social y ambiental en la revisión y ajustes de la caracterización y los indicadores en el marco de la adopción MIPG.
- ✓ Generó mesa de trabajo presencial con el equipo asignado para hacer entrega de la Matriz Control de Correspondencia y las proposiciones realizadas para la clasificación de las PQRFD hasta el radicado No. 2025-092 y la clasificación PQRFD (17) de control de correspondencia en el primer trimestre 2025 de acuerdo con los lineamientos recibidos y mesa de trabajo virtual <https://meet.google.com/gcp-pafp-ncp?hs=224>.
- ✓ Apoyó al equipo de nuevos OPS, a fin de inducirles en el proceso de la presentación de las cuentas para optimizar el tiempo y la oportunidad de la presentación de estas de acuerdo con las políticas propuestas por la Secretaría de Movilidad y el contexto normativo.
- ✓ Apoyó la revisión y ajustes del normograma del proceso de gestión del talento humano en el drive asignado, de acuerdo con los lineamientos de la oficina de control interno.


4. La Contratista, durante el periodo correspondiente a la cuota número 4, Brindó soporte en revisión y seguimiento así:

- En el área administrativa y financiera, bajo el seguimiento con el Tablero De Control De Informes hasta la fecha indicada por la jefe de control interno, se busca eficiencia y oportunidad para cumplir con requisitos como la actualización en la cámara de comercio del ente gestor, el pago de estampillas-rete-ica y la mensualidad de los parafiscales.
- Revisión de los documentos oficiales Estatutos, Código Corporativo de Gobierno, reglamento interno de la asamblea, reglamento interno de la junta directiva, describiendo las obligaciones normativas de los actores involucrados según cada documento – indicación del artículo normativo-Periodicidad en el tablero de control de informes de acuerdo con las indicaciones de la jefe de control interno del ente gestor. Con el fin de garantizar cumplimiento frente a las

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 11

tareas y compromisos de la asamblea general y la junta directiva del ente gestor SITREN G.V- S.A.S. generando seguimiento a lo encontrado.

5. La Contratista, durante el periodo correspondiente a la cuota número 4, en concordancia con las actividades 1, 2, 3,7,10 y 11, participó en el proceso logístico para la operatividad de las mesas técnicas y el levantamiento de documentos administrativos, siguiendo los procedimientos institucionales. A demás participé en la construcción de documentos como:
 - Proyección Formato para Circulares
 - Proyección Procedimiento para formato Circular
 - Procedimiento para el manejo y reembolso caja menor
 - Proyección Formato para reembolso caja menor
 - Proyección acto administrativo para la adopción caja menor
 - Proyección procedimiento nomina
 - Proyección procedimiento acta y listados de asistencia
6. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, apoyó acciones “preventivas” y “correctivas” en los diferentes procesos y áreas que hacen parte de la estructura del ente gestor SITREN GV S.A.S, como en el componente predial social y ambiental, gestión del talento humano, subgerencia administrativa y financiera.
7. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, apoyó el proceso de actualización del sistema de información y bases de datos requeridos en los drives generados y habilitados para hacer actividades pertinentes como las actividades 3 y 5.
8. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, género y participó de mesa técnica de compartimiento del conocimiento con la oficina de control interno de la Gobernación del Valle sobre el procedimiento de auditorías internas de gestión. Se trataron temas como el código de ética del auditor, auditoría interna, acción correctiva y acciones de mejora y otros, para fortalecer los procesos del proyecto tren cercanías-TCV. (Inf.)

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 11

9. La Contratista, durante el periodo comprendido a la cuota número 4, apoyó la revisión de documentos e informes del componente predial, social y ambiental del Ente Gestor SITREN GV S.A.S., como parte del proyecto tren de cercanías tramo CALI-JAMUNDÍ. Resalta que el Ente Gestor está implementando políticas MIPG e ISO 9001-2015 y planea auditorías internas desde control interno, para el segundo semestre del año fiscal. Por lo tanto, no se han realizado auditorías ni generado hallazgos.

10. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4 y cumpliendo con las normas establecidas guarda reserva frente al proceso contractual y administrativo del ente gestor SITREN GV S.A.S y el proyecto tren de cercanías para el Valle Del Cauca el cual mejorará la movilidad de los ciudadanos en la región.

11. La Contratista, durante el periodo comprendido y correspondiente a la cuota número 4, realizó las siguientes actividades así:

- ✓ Apoyó proceso archivístico de las actas generadas y el archivo documental Cumpliendo con los estándares iniciales de la adopción de la política de archivo documental en la sociedad SITREN GV S.A.S.
- ✓ Desempeñó las actividades contractuales de acuerdo con los lineamientos recibidos por la gerencia y la oficina de Control internos (ver actividades, 2,3,5,7,10)
- ✓ Apoyó el proceso de revisión de cuentas a los prestadores de servicio para la eficiencia del proceso contractual.
- ✓ Participó de la capacitación: "Aspectos Básicos del Control fiscal territorial".
- ✓ Participó del Taller: "Motivación y Gestión de la Diversidad" en el marco del PIC 2025 del área gestión del Talento Humano del ente Gestor SITREN GV S.A.S.
- ✓ Participó de la jornada de Inducción y Reinducción enmarcada en la planeación estratégica 2024-2027 (Mapa de procesos, MIPG, ISO9001.2015,Plan Estratégico, Gestión Humana, Control Interno).
- ✓ Apoyó y acató los lineamientos recibidos para el desarrollo de cada una de las actividades, asegurando que estén relacionadas directamente con el objeto contractual.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 11

✓ Participó en el proceso de elecciones del comité de Convivencia Laboral adelantado por el equipo de Gestión Humana como Jurado.

12.3. La Contratista, durante el periodo comprendido a la cuota No.4, presentó informes mensualizado de acuerdo con la ejecución del objeto contractual.

13. La Contratista, durante el periodo comprendido a la cuota No. 4, realizó los pagos a la seguridad social acorde las bases de cotización establecidas en las normas vigentes ante la planilla simple.


Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe NO APLICA. Si es necesario otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental. **NO APLICA.**
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA.**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento Administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; sino es se escribe NO APLICA. Si es necesario otra información Administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **NO APLICA.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 11

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista ha cumplido con el pago oportuno de salud, pensión y ARL, de acuerdo con la planilla de pago No. **1071729684** con número de transacción bancaria **CUS No. 1393037572** correspondiente al mes de **MARZO de 2025**, según clausula segunda del contrato y decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948de 2018, ley 1753, articulo 135 de 2015.


El objeto del contrato se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, ley 190 de 1995, ley 617 de 2000, ley 821 de 2003 y decreto 1082 de 2015.

El contratista a la fecha no se halla en curso de ninguna de las cláusulas de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado.

El contratista no tiene relación laboral alguna con el Departamento del Valle del Cauca según numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	30.000.000,00	PAGO	ENERO	5.000.000	CUOTA 1
Valor Adiciones	0	PAGO	FEBRERO	5.000.000	CUOTA 2
Reajustes	0	PAGO	MARZO	5.000.000	CUOTA 3
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	30.000.000,00				
Valor pagado	15.000.000,00				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000,00				
Valor total ejecutado	20.000.000,00				
Valor saldo por ejecutar	10.000.000,00				
Intereses moratorios	0				

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 11

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe **NO APLICA**. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA** porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 11

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de Calidad y Gestión Documental.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y lo dispuesto en el Decreto 1273 de 2018. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento del valle del Cauca según el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

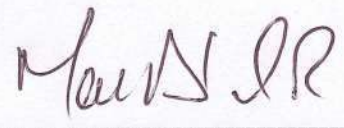
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe Día: 16 De MAYO de 2025

Para constancia de lo anterior, firma la presente acta el Supervisor a los 21 días del mes de ABRIL de 2025



MARCO ANTONIO VALENCIA REYES
 C.C. No. 94.316.597 expedida en Palmira (Valle)
 SUPERVISOR



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-04-06, 09:34:12 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2025
Empresa	DANIELLY COLLAZOS HURTADO
CEDULA CIUDADANIA	CC 31527864
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1071729684
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1393037572
Banco	(1013) - BANCO BBVA COLOMBIA S.A.
Valor	\$ 1.451.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 800.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	\$ 625.000	\$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	\$ 26.100	\$ 0
SubTotales:				\$ 1.451.100	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 1.451.100



Listo

Finalizaste tu pago



Pago exitoso

\$1.451.100,00

6 abr, 2025--9:35:53 PM

Producto o servicio	Pago de Seguridad Social SIMPLE OI
Pagaste con	Cuenta de Ahorros *9433
Código de confirmación (CUS)	1393037572
IP	181.234.59.143

[Volver al comercio](#)



PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-04-06, 09:39:48 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1071729684
Periodo Cotización: marzo de 2025 Periodo Servicio: marzo de 2025

PAGADO 06/04/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELLY COLLAZOS HURTADO		
Documento	CC31527864	Dirección	CR 19 #8 AS - 12 JAMUNDI
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2886106
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	JAMUNDI	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	USI	SIN	IGE	UMC	AVP	ICP	IRP	Días FER	Días EPS	Días ARL	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total		
CC 31527864	DANIELLY COLLAZOS HURTADO	57	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 5.000.000	\$ 800.000	(EPS005) EPS SANITAS	\$ 5.000.000	\$ 625.000	0,522	\$ 5.000.000	\$ 26.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.451.100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 0	\$ 800.000	\$ 625.000	\$ 26.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.451.100	\$ 0	\$ 1.451.100

